

La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
TOLEDO.....	Mes..... 1,25
	Trimestre..... 3,50
PROVINCIAS....	Trimestre..... 4,00
	Año..... 15,00

Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.

DIRECTOR

Constantino Garcés y Vera.

La correspondencia al mismo.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios convencionales.

LA CAMPANA GORDA es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

Boletín Religioso.

Santos de hoy.—Nuestra Señora del Rosario; el Santo Angel Custodio del reino de España; San Remigio, obispo y confesor; San Aretas, mártir; Santos Versísimo, Máximo y Justo, hermanos mártires, y San Piat, presbítero, y mártir. *Jubileo del Santo Rosario.*

Santos de mañana 2 de Octubre.—San Teófilo, monje; el Santo Angel de la Guarda; San Saturio, ermitaño; San Berenguer, confesor; San Leodagario, obispo y mártir, y San Gerino, mártir. Cuarenta horas en el convento de Jesús y María.

Misa y oficio con rito doble y color blanco.

Santos de pasado mañana 3 de Octubre.—San Cándido, mártir; Santa María de Corvellón; San Gerardo, abad; San Esiquio, confesor, y los Santos Ewaldos, mártires. Cuarenta horas en el Convento de Santa Isabel.

Misa y oficio con rito doble y color blanco.

SAN TELMO.

DONDE ESTÁ EL REMEDIO

Están terminados y ordenados los trabajos del catastro en las cinco provincias de Andalucía, Granada, Cádiz, Córdoba, Málaga y Sevilla.

Son por demás interesantes los resultados que arrojan estos trabajos y la demostración que ofrecen de lo mucho que puede esperarse del descubrimiento de las ocultaciones.

La riqueza imponible en las cinco provincias andaluzas, antes citadas, es actualmente de 92.625.709 pesetas.

La comprobada por los Ingenieros en los trabajos realizados, es de 158.675.558.

Es, decir, que las ocultaciones ascienden á 66.049.849 pesetas.

En la de Córdoba asciende el aumento á más de un 100 por 100, en la proporción de las ocultaciones descubiertas.

En la de Granada, á 80 por 100.

En la de Sevilla, á 60 por 100.

En la de Málaga, á 58 por 100.

Y en la de Cádiz, á 28 por 100.

Las cinco provincias pagan ahora por contribución rústica y pecuaria 18.574.517 pesetas, ó sea el 19 por 100 de la riqueza declarada.

Si se exigiera esta misma suma de contribución á la riqueza comprobada, resultaría que la riqueza en dichas provincias pagaría sólo el 11,70 por 100, ó sea el 8 menos que paga ahora.

Véase dónde puede encontrarse parte de la solución al grave problema de las economías, sin que para obtenerlas sea preciso hacer de una vez una rebaja de 100 millones en los gastos públicos, como piden las Cámaras de Comercio comprometiendo todos los servicios, y disgustando á todas las poblaciones.

Actualmente se están realizando los trabajos del catastro en otras seis provincias, entre ellas Madrid.

Sigan adelante estas investigaciones con toda la actividad posible; hágase porque tribute todo lo que deba tributar; abandónese el propósito de hacer conciertos con las provincias privilegiadas para evitar la continuación de las grandes ocultaciones y se verá como pueden rebajarse los tributos á la riqueza urbana, rústica y pecuaria.

Más adelante, y con la debida calma, se podrá realizar una completa y beneficiosa reorganización en la administración pública, sin necesidad de perturbar los servicios, ni de herir legítimos intereses, ni de llevar la miseria á miles de hogares, y las ruinas y la exasperación á cien localidades.

No obremos bajo la impresión del momento que es mala consejera, y demos pruebas de sentido práctico utilizando con acierto las poderosas energías con que cuenta el país aunque otra cosa crean espíritus tocados de todos los pesimismo.

¡DOS INFELICES!....

CUENTO

Hacia ocho días que no había visto á Manolito Rodríguez, así es que cuando me encontré con él en la calle de Alcalá, supuse un cambio radical en sus empresas, en sus amores y su vida.

No me equivoqué. Tampoco me hubiese equivocado suponiendo lo mismo de cualquier individuo que no fuera Manolito Rodríguez, pero que viviese en Madrid. Cada ocho días precisamente se determina el cambio y la variación en los individuos de las grandes capi-

tales. Los psicólogos y los fisiólogos están conformes en esto. La renovación individual es más rápida de lo que generalmente se imagina. En fin, yo creo que nacemos y morimos diariamente hasta que llega la hora de dormir para despertar sabe Dios cuándo y dónde. No trato de hacer por ahora un estudio de estas cosas, así es que las abandono para referir únicamente lo que me contó mi amigo.

Es posible que el relato carezca de interés, que ustedes no le hallen la gracia que yo le hallé en boca suya. Esto no importa. Yo perderé en la consideración que me tengan; pero ustedes sacarán la provechosa enseñanza de no leerme en lo que les quede de existencia.

Pues, señor... Primeramente Manolito Rodríguez me cogió del brazo, se apoderó de mi bastón como hacen los amigos débiles y oficiosos; después me preguntó muchas cosas y me puso en conocimiento de la caridad y buenos instintos de las pobres muchachas.

Dos infelices. La Narcisca y la Paca. Dos chicas feas, que se ganan el pan como pueden, que tienen buen humor, ocurrencias graciosas y algo del pícaro desparpajo de la gente baja. El fondo es bueno. Son cursis, pero lo saben. No tratan de ocultarlo. Manolito Rodríguez, como yo, como todos los oficiales de la promoción del 90, las conocemos, las conocen. Este las conoce, quiero decir, que Rodríguez y yo las conocemos casi igual juntamente, pero de otro modo que los demás compañeros. Hemos tratado más con ellas. La Narcisca, según dicen, quiere cazar á mi amigo. Yo no lo creo. Eso son cosas de algunas amigas que están comiendo cordilla, como dice la propia interesada.

Es verdad que la chica mira, no con buenos á Manolito, porque es bizca, pero sí del modo más próximo á la manera normal de los que miran con gusto.

Rodríguez las encontró la otra noche. Iban solas, como acostumbra, y trató de convidarlas, de hacerlas un obsequio que justificase una vez más las malas murmuraciones. Las falsas, las inoportunas, quiero decir.

—Pues bien, para que veas lo que son, mira lo que me ocurrió, me dijo Manolito así que nos sentamos frente á la mesa de mármol del café. Anteanoche las encontré como te he dicho, quise convidarles, protestaron y se empeñaron en convidarme. Las pobres tenían una peseta y querían corresponder á las finezas que según ellas me debían. Para evitarlo, les dije que yo bebería Montilla. No se asustaron. Ya

sabes lo que son. Entramos, pedimos, digo pidieron tres copas, pedí yo otras tres, quisieron pagar ellas, y pagué yo. Las pobres no hubieran podido pagar si yo las dejas. Se enfadaron, dijeron que yo abusaba de mi dinero, de mi poder numismático y me propusieron un paseo en coche. Ellas lo pagarían. Así harían algo grande. Acepté, paseamos un rato. Total siete pesetas. Pagué yo. Su peseta, fijáte, esto es delicioso, es decir, lo fué sin poderla gastar. En fin yo les invité á cenar, y cenamos.

A las doce y media salíamos del *restaurant*. Ellas alegres, yo fastidiado porque no sabía cómo llevar á las pobres mujeres á su casa y acudir á la guardia. ¡Un compromiso! Y no parecía ningún amigo para el remedio. En fin iba á aceptar la grosería obligada de las circunstancias cuando me acordé de comprar tabaco. Metí mano en el bolsillo y... chico me había gastado todo el dinero. Siete duros que llevaba.... La Narcisa, para que veas lo que son esas pobres, se alegró infinito al saber mi desgracia.

—¡Por fin se gasta la peseta! ¡Olé! gritó palmoteó. Y.... ¡entró al estanco á comprarme una cajetilla de cuarenta!.... En fin, que se salieron con la suya. Para que veas como son.

Esto te prueba el pedazo de corazón que las pobres tienen.

Cuando Manolito Rodríguez dió por terminada la prueba yo le interrogué.

—Oye ¿y te marchaste sólo?

—Hombre, yo sí, me contestó indignado, ellas se fueron con el célebre Pepito que las acompañó á su casa....

RAFAEL URBANO.

Audiencia.

Ayer, ante inmensa concurrencia, entre la que había bastantes señoras, se vió el juicio por jurados en la causa instruída contra don Juan Francisco del Pozo, D. Arturo Rueda y D. Agustín Perales, por supuesta falsedad y cohecho.

Son acusadores el abogado fiscal y el abogado del Estado, y defienden: al Sr. Pozo, don Federico Lafuente; al Sr. Rueda, D. Gregorio Ledesma, y al Sr. Perales, D. Julián Esteban Infantes.

Constituído el Tribunal con los últimos jurados del sorteo, por ser los primeros recusados, se empezó el juicio á las doce y media.

El Sr. Secretario leyó el hecho de autos, ya conocido de todos, objeto de este sumario, y luego la prueba documental.

A la una y veinte empieza la testifical, desfilando ante el Tribunal, á más de los procesados, los Sres. D. Luis Urquide, D. Blas Gómez, D. Eustaquio Sánchez, D. Román Gómez, D. Pedro Gárate y el Sr. Villajos, renunciando las defensas á todos sus testigos. Todos los de la acusación fiscal, convienen en la buena conducta de los procesados.

A las tres se suspende el juicio reanudándose á los veinte minutos, empezando su discurso el señor fiscal que emplea treinta y cinco en acusar á los procesados.

El abogado del Estado acusa con dureza á los antedichos procesados durante cuarenta minutos.

El Sr. Lafuente hace un elocuentísimo discurso de defensa, muy hábil y en ocasiones gracioso, por sus citas, empleando en él una hora.

Hace después uso de la palabra el Sr. Ledesma, que en breves frases defiende al señor Rueda con elocuencia.

D. Julián Esteban Infantes, pronuncia un discurso doctrinal y brillante como todos los suyos, en el que demuestra claramente la inculpabilidad de su defendido.

El señor presidente, hace el resumen imparcial de todo lo ocurrido durante el acto del juicio oral y á las siete de la noche se suspende el juicio para hacer las preguntas al Jurado.

Estos, poco después, dan veredicto de inculpabilidad.

El Tribunal, en su vista, absuelve libremente á los procesados con todos los pronunciamientos favorables. Desde este momento ya no se sabe lo que en la Audiencia ha pasado. Aprietos de manos, abrazos, felicitaciones y toda clase de expansiones.

Los abogados han sido muy felicitados también. El público sale de la Audiencia muy satisfecho del veredicto.

UNA DESGRACIA EN LA MADRUGADA DE HOY

A las doce y media de la madrugada de hoy, y estando subido en una escalera, queriendo arreglar el transformador de la calle de Santa Fe, que había sufrido desperfectos, fuese por los efectos de una descarga, ó por descuido suyo, es el caso que cayó al suelo el antiguo empleado de la luz eléctrica, Eusebio Esteban.

Recogido por la pareja de orden público y los serenos, y colocado en la camilla del cuartelillo, fué conducido por sus compañeros al Hospital, muriendo en el trayecto.

En el número del martes, daremos detalles de este desgraciado suceso.

CORRIDAS DE TOROS

En Torrijos.

Se lidiaron seis toros de la ganadería de Emilio Fernández vecino de Moraleja, de éstos dos fueron muertos á estoque por el novillero apodado *El Llaverito*.

El primero, negro, buen mozo y astillado, fué bien lanceado por el espada y *El Francés*. *Guitarra* coloca un buen par; *El Francés* otro y repite el primero con otro.

Llaverito, después de doce pases, atiza una estocada y remata con la puntilla.

También es negro el segundo.

Los banderilleros cumplieron con tres buenos pares, y *El Llaverito* después de muchos pases y tres pinchazos, *agarra* una soberbia estocada de la que dobla el *morucho*.

MANOLITO NIETO.

En Ventas con Peña Aguilera

Entre los festejos organizados por el Ayuntamiento de este pueblo, para conmemorar la fiesta de su patrona Nuestra Señora del Águila, son dignos de mencionarse las corridas de los días 25, 26 y 27.

El día 25 fué la corrida de vacas, en la que se lidiaron reses de varios ganaderos por los valientes aficionados Sres. Arroyos, Lalandia, Arellano, Bernabé, Vidales y otros, pues en afición á toros no hay pueblo alguno que pueda competir con el de Ventas con Peña Aguilera.

El verdadero acontecimiento taurino en el pueblo de las Ventas, fué el del día 26.

En espaciosa plaza, cerrada por carros y tablados, había de darse la corrida, y dos horas

antes de ella, era sorprendente el efecto que producía asomarse á los caminos de los inmediatos pueblos, donde se veían grandes cabalgatas de forasteros que se disponían á presenciar el espectáculo. También hubo bastantes toledanos, entre los que recordamos los Sres. Bringas, Conde, Navarro, Sánchez Mascaraque, Cano, García, Palacios y otros que no recuerdo en este momento.

Con una concurrencia nunca vista, en pueblo de tan escaso vecindario, se vió aparecer en el palco destinado para la presidencia á tres lindas muchachas, las Señoritas de Albarrán, Bernabé y Leiva, que eran las designadas para presidir el espectáculo, y dada la señal para el despejo, aparecieron al frente de sus cuadrillas los matadores Sres. Arroyo D. Emilio y don Mariano. El despejo de la plaza era brillante, pero todas las miradas iban dirigidas al mismo sitio, al niño Mariano Lalandia, que elegantemente vestido de corto, montaba briosa jaca, haciendo con ella mil monadas, desempeñando el oficio de Alguacilillo.

Cambiados los capotes de paseo por los de brega, y después de correrse unas vacas, apareció el primer novillo de muerte, que fué picado por los Sres. Lalandia y Bejerano y banderilleado después con maestría por los Sres. Arroyo (D. Mariano) Arellano y otros que no recuerdo.

Cambiada la suerte apareció con la muleta plegada D. Emilio Arroyo y llegando hasta los mismos pitones la abrió y trasteó al bicho como un maestro, arrancándose á matar con mucho coraje para dejar una estocada en su sitio, que no hizo doblar al torete; después de otros dos pinchazos cogiendo hueso, le dió un certero descabello, haciéndole rodar.

El segundo de muerte, habla de entenderse con el conocido aficionado, D. Mariano Arroyo, que después de lucirse en la brega y en los quites, hizo con la muleta una faena magistral, acabando con él de un pinchazo, agarrando hueso y una buena estocada.

La tercera corrida fué menos animada, y sólo hubo de particular algún revolconcillo, sin consecuencias.

La función en las Ventas ha estado animadísima, habiendo concurrido á ella gran número de muchachas bonitas; veremos otro año, pues la cosa va en aumento.

EL CORRESPONSAL.

Repiques.

La Guardia civil del puesto de Villasequilla, ha detenido el 21 del actual, y puesto á disposición de aquel Juzgado municipal, al joven de doce años, Lorenzo Segovia (a) *Cacharrilla*, por haber causado una herida con arma blanca á su convecino Casimiro Bermúdez, de nueve años.

Ayer á las seis de la tarde, inauguró su nuevo establecimiento de sastrería D. Tomás M. Maestro, y en él tuvimos ocasión de apreciar las grandes mejoras que ha introducido, pues á más de ser un espacioso local tiene un surtido completo en géneros tanto para militar como para paisano.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados y salieron complacidos y deseando al señor M. Maestro mucha prosperidad.

Ayer, por la Inspección de Mercados, se inutilizaron en la plaza de Abastos dos cántaros de leche, por encontrarla adulterada.

En otra parte de nuestro periódico damos á conocer el regultado de la vista causá de los Sres. Perales y Rueda, ex empleados de Hacienda y el recaudador que fué de Lillo, señor Pozo.

Anoche hubo animación en la ermita de San Jerónimo, con motivo de la fiesta que hoy se celebrará en el santuario restaurado recientemente. Debido á la iniciativa de D. Mariano Ortiz y el Sr. Micas, se ha formado una hermandad que ya cuenta con 300 socios. En la Misa que se celebrará en la mañana de hoy, predicará el elogiado orador, D. Ramón Guerra, y se cantará la misa de D. Jose Ramón de Pradas.

Con este motivo hemos oído que los dueños de los cigarrales inmediatos, obsequiarán espléndidamente á sus amigos en las pintorescas fincas.

Mes del Rosario.—Al acercarse el mes de Octubre, Su Santidad León XIII ha querido tributar el acostumbrado homenaje á la Virgen Santísima del Rosario. A este intento ha hecho compilar un *Índice ó sumario* auténtico de todas las indulgencias otorgadas por los sumos Pontífices desde épocas anteriores hasta la que

Su Santidad León XIII ha benignamente concedido.

Este *sumario* acaba de ser publicado y dirigido á todos los Prelados, acompañado de una carta circular del eminentísimo señor cardenal prefecto de la Sagrada Congregación de indulgencias y reliquias, y pronto se le dará publicidad.

La ambulancia de correos por ferrocarril de Sagunto á Segorbe se ha prolongado hasta Jérica.

En Jérica se establece una cartería dotada con cien pesetas anuales.

Copiamos de la prensa de Madrid: «Se ha substituido en Toledo, por medio de elegante lápida, el rótulo de «Plaza de la Cabeza» con el de *Plaza de Abdón de Paz*, homenaje rendido por el Ayuntamiento de la imperial ciudad al que declaró «uno de sus hijos más ilustres».

¡Muy bien por tan cultos concejales, que á sí propios se honraron al honrar de tal modo al recto magistrado de la Audiencia territorial de las Islas Canarias, al popular autor de *La Biblia de las mujeres*, de *El Arbol de la vida*, de *Mar de batalla* y de tantas obras geniales!»

El *Heraldo* de Nueva York publica un despacho diciendo que en un combate con los insurrectos de Venezuela, contra las tropas leales, quedaron éstos vencidos, resultando 500 muertos y heridos; es inminente el sitio de Caracas.

La Guardia civil de Puebla de Montalbán, ha detenido á Pedro Sánchez Martín, por suponerle autor del hurto de dos cerdos que conservaba en su poder y se creen sean los robados de la propiedad de Crisanto Arrogante, vecino de Mesegar, que lo tenía denunciado.

Estadística. Preparación completa para las próximas oposiciones del mes de Abril, por el Oficial del Cuerpo D. EUSEBIO JIMÉNEZ.

Las clases darán principio el día 2 de Octubre.

Honorarios módicos, pago adelantado.

Para más detalles dirigirse al Director del Colegio de San José, Callejón de la Sillería, 3. Horas, de ocho á once de la noche.

ACADEMIA DE INFANTERÍA

Acordada la compra de caballos que necesita adquirir este Centro, se participa á los dueños de dichos semovientes que deseen presentarlos en venta, que el acto tendrá lugar en el local del Picadero á las diez y media de la mañana los martes 3 y 10 de Octubre entrante. Toledo 26 de Septiembre de 1899.

El Comandante Jefe del Detall, EDUARDO PÉREZ.

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor.

ANUNCIOS

ABONOS

Los Sres. Roggen y C.^a, proveedores de la *Cámara Agrícola Oficial de Valencia*, ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo, con arreglo á las fórmulas aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en la *Cartilla*, y para los que no quieran preparárselas, esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en *Nitrato de sosa*, *Sulfato de amoniaco*, *Superfosfato de cal*, *Salés de potasa*, etc., pueden ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de guano los más ventajosos precios y mayores seguridades y garantías en que los productos que venden son siempre los más puros y de la más alta graduación, estando siempre sometidos al análisis ó inspección del químico doctor don Bernardo Aliño.—**ROGGEN Y COMP.^a**

Félix Pizcueta, 1, Valencia.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUN. 1

PASEO DE RECOLETOS (MADRID)

GARANTÍAS

Capital social efectivo	Pesetas .	12.000.000
Primas y reservas		44.028.645
TOTAL		56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de D. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agentes: F. Julián Morales Díaz, Correo 4; D. Florencio Camuñas Leria, plaza de Santa Eulalia 3.

SE VENDE Ó ARRIENDA

un precioso jardín con abundante agua, en el interior de esta capital, con magníficas vistas y habitaciones contiguas amplias para vivienda.

Darán razón: Droguería de la Sra. Viuda de García-Frutos, Comercio, 32 y 34.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL: MAYOR, 18 Y 20, MADRID

EL BLANCO Y NEGRO

SALÓN PARA LIMPIAR EL CALZADO 87, COMERCIO, 87

TARIFA DE PRECIOS

Por limpiar un par de botas ó zapatos, becerro negro mate, 10 céntimos.—Idem negro brillo, 10.—Cabritilla y tafilete, 15.—Lona con adornos, 20.—Piqué con id., 20.—Búfalo, 15.—Charol negro, 15.—Idem color, 20.—Piel de Rusia, 20.—Imitaciones piel de Rusia, 20.—Pielés vueltas, 20.—Teñido de color á negro, 75.

ABONOS POR MES

En el salón.

Limpieza diaria de un par de botas ó zapatos negros, brillo ó mate, 2,50 pesetas.—Limpieza diaria de un par de botas ó zapatos de cualquier clase, 3,50.

A domicilio.

Limpieza diaria de un par de botas ó zapatos negros, brillo ó mate, 3,50 pesetas.—Limpieza diaria de un par de botas ó zapatos de cualquier clase, 4,50.

Se venden toda clase de géneros para la limpieza del calzado.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

MARCOS
ó aproximadamente
PESETAS 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
2 Premios á M.	20000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
206 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1518 Premios á M.	400
36952 Premios á M.	155
19490 Premios á M.	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa
MARCOS 11,764,525

ó sean aproximadamente
PESETAS 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos impresos en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: pesetas 9.

1 Billete original, medio: pesetas 4,50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los numeros agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 DE OCTUBRE DE 1899

VALENTÍN Y C. IA

EXPEDIDURÍA GENERAL DE LOTERÍA

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT DE GUILLERMO LÓPEZ

7-CUESTA DEL ALCÁZAR-7 TOLEDO

Menú para hoy 1.º de Octubre de 1899.

ALMUERZO DE 3,50 PESETAS

Huevos ó tortilla.
Paella ó riñones.
Merluza ó calamares.
Beefsteak, entrecot ó chuleta de ternera.
Entremés, pan, vino y postres.

COMIDA DE 4 PESETAS

Consommé tapioca.
Vaca bresada.
Almejas á la marinera.
Judías verdes salteadas.
Gallinas asadas.
Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

La Red Telefónica de Toledo, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrin, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Olias y Polán, puede extender sus estaciones á todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ni teléfono. Los ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que á la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación pueden pedir datos al administrador de la Red, callejón San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata y bien servida de España.

APARATOS Y MATERIAL DE DESTILERIAS

GRAN PREMIO Y DOS MEDALLAS DE ORO

CASA FUNDADA EN 1880

Nuevos aparatos de destilación, rectificación continua, produciendo de una vez alcohol puro á 96 grados, rectificadores intermitentes, alambiques de todas clases, los más modernos y mejor contruados y de resultados garantizados. Instalaciones de fábricas de alcoholes de maíz, arroz, melazas, orujos, tártaros, etc.

Nuevo catálogo gratis.

LEONCIO CARRÉ, Plaza de la Ermita
VALENCIA

CURACIÓN RADICAL DE LA SÍFILIS

Ningún medicamento de los conocidos, ha dado tan verdaderos y positivos resultados como los **Polvos Pollini** y lo corroboran los diferentes análisis practicados para inquirir las substancias de que se componen, que no contienen mercurio, iodo ni ninguna otra substancia mineral nociva á la salud, y que, por el contrario, están compuestas de plantas medicinales que tienen la propiedad de expulsar tan perniciosos medicamentos de los enfermos que han usado y abusado de ellos.

Para obtener la curación radical de la sífilis en treinta días, se necesitan 24 dosis de Polvos Pollini, que se hallan de venta por encargo del consignatario general de España, en la Redacción de este periódico al precio de 10 pesetas cada frasco ó dosis. No se servirá ningún pedido que no se acompañe de letra á la vista contra la Sucursal del Banco de España, Banqueros de esta ciudad ó Giro mutuo.

PIANO

En la plazuela de San Justo, número, 1, se vende uno vertical en buen uso y barato.

Para tratar de él en la misma casa.